



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00223184- -UNC-ME#FL - Designación Profesor Scherzer Frasnó

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Juan Pablo SCHERZER FRASNO (Leg. N° 58.920) en la asignatura LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "A" –asignatura común-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La renuncia tramitada por la Profesora Silvia Cachagua Ibáñez por EX-2025-00194825- -UNC-ME#FL y la renuncia tramitada por el Profesor Enrique Aurora por EX-2025-00206788- -UNC-ME#FL;

Que ante lo imprevisto de las vacantes la Cátedra debió reorganizarse hasta tanto el cargo sea provisto por concurso;

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Juan Pablo SCHERZER FRASNO (Leg. N° 58.920) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "A" – asignatura común-, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

LGL